



Viernes, Mayo 8, 2020

Resumen:

La Fiscalía solicitó 20 años de prisión contra el padrastro de apellidos Madriz Galagarza por haberle causado daño neurológico, a un niño de dos años, quien vivía en la Ciudadela La Carpio en La Uruca, San José, también figura como imputada la madre del menor, la madre se dio a la fuga y el Tribunal dicta orden de captura, según el acusador la madre tenía prácticas abusivas con sus hijos, por esta razón el Patronato Nacional de la Infancia tuvo que intervenir, a la madre se le achaca el delito de incumplimiento de deberes.

Periodista: Katherine Chaves R.

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Intrafamiliar

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/fiscal%3%ADa-pide-20-a%C3%B1os-de-c%C3%A1rcel-contra-padrastro-agresor-por-graves-da%C3%B1os-ni%C3%B1o>